

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 1 de 22

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio Acta N° 1 - 2012 Sesión Extraordinaria

FECHA: 24 de enero de 2012

HORA: 2:15 a 5:00 p.m.

LUGAR: Aulas Múltiples – Alcaldía Mayor de Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	María Clemencia Pérez Uribe
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Santiago Trujillo
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Nohora Clemencia García de Senn
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Alvaro Jaramillo
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	César E. González
CLACP Usaquén		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Barrios Unidos		Javier Laverde Sánchez
CLACP de Teusaquillo		David Bello
CLACP de Los Mártires		Einar Rubio
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño


	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 2 de 22

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	José David Lozano Moreno
Consejo Distrital de Arte Dramático		Mauricio Galeano
Consejo Distrital de Literatura		María del Pilar Chávez
Consejo Distrital de Danza		José Romero
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corporpatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	María Helena Arzuza
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes	Consejo Distrital de Juventud	Jorge Hernando Rico Vera
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		Johana Mahut Tafur
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Hugo Cortés
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis D.
Equipo de Participación – Dirección de Arte,	Magda Viviana Acero

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 3 de 22

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura y Patrimonio	
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Diana Sandoval Chaparro
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Lina Duque
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	María Claudia Ferrer
Subdirección de Prácticas Culturales	Martha Amorocho
Subdirección de Prácticas Culturales	Derly Aldana
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Luz Amparo Ramírez
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Luz Mery Pongutá
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Edgar Puentes
Universidad Nacional	Leila Ali
Universidad Nacional	Patricia Rodríguez
Univesidad Nacional	Helena Wiesner
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Julián Wilches
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Samir Estefenn
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Leopoldo Prieto

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Oscar Ruíz Brochero
Administración	Canal Capital	Julliet Sánchez
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Dorys Valero
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Alejandro Cárdenas
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Cristhian Otero
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Hugo Fernando Rodríguez


	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 4 de 22

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP Bosa	Casa de la Cultura Huitaca	Ferney Pinzón
CLACP de Engativá		Karina García (Excusa)
CLACP de Suba	Academia Musical Bemol 7	Jorge Caleb Delgadillo
CLACP de Antonio Nariño		
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de La Candelaria	Funcocores	Isabel Cristina Quintero
CLACP Rafael Uribe Uribe		Stella Vivas
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	Adriana González
CLACP de Sumapaz		Mauricio Torres
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Felipe Moreno Salazar
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	ACPHES	Jenny Gómez Castelblanco
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligeza Daza Hernández
Mesa de Organizaciones Culturales Gubernamentales No	CREAME	Ximena Trujillo
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

N° de Consejeros Activos 56

No de Consejeros Asistentes 35

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 5 de 22

Porcentaje % de Asistencia 62,50%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Informe de Seguimiento a tareas y compromisos e informe de resultados de la Convocatoria de Fomento a la Participación en Buenas Prácticas y nuevas propuestas de visibilización e interacción de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
4. Intervención de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz Correal y presentación de las directrices programáticas del Plan de Desarrollo Distrital.
5. Presentación de los avances en la Metodología y el Cronograma de Participación Ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.
6. Diálogo abierto con las y los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Para dar inicio a la sesión, el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Carlos Mauricio Galeano da la bienvenida a los asistentes al espacio que inicia un nuevo año con la presencia de la nueva Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz Correal. De igual forma saluda a los consejeros y consejeras ganadores y ganadoras de la última convocatoria de Fomento a la Participación quienes acompañarán a través de sus propuestas al desarrollo de los Encuentros Ciudadanos.

Acto seguido se da lectura al Orden del día para iniciar la presente reunión.

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Carlos Mauricio Galeano hace el respectivo llamado a lista, estableciendo la existencia de un quórum decisorio suficiente para dar inicio a la sesión con la presencia de 19 sectores.

2. Elección del Comité de revisión y aprobación del acta

Para la revisión del acta correspondiente a la presente sesión, se postulan los consejeros Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal y Walter Nilson Atehortúa del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.

3. Informe de Seguimiento a tareas y compromisos e informe de resultados de la Convocatoria de Fomento a la Participación en Buenas Prácticas y nuevas propuestas de visibilización e interacción de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Para este punto, el asesor de participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Hugo Cortés, menciona los aspectos pendientes de la última sesión correspondiente al 15 de noviembre de 2011 y que se relacionan en el siguiente cuadro.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 6 de 22

TEMA	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	DESARROLLO
Informe sobre el programa de Seguridad Social para artistas y gestores culturales por parte de la Dirección de Regulación y Control de la SDCRD y el Ministerio de Cultura.	Enviar el documento de presentación a los correos electrónicos de los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Se hizo el envío de la presentación junto con el correo de tareas y compromisos el día 16 de noviembre de 2011
Presentación del anteproyecto de presupuesto de las entidades del sector para la vigencia 2012. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Programar una sesión del Comité de Seguimiento ampliada para preparar los aspectos a tratar en el encuentro con la Comisión de Empalme de la nueva administración.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ante la solicitud de dar trámite a un encuentro entre la Comisión de Empalme de la nueva administración para el sector cultura y un Comité del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se desarrolló una reunión de preparación liderada por el Comité de Seguimiento el día lunes 21 de noviembre en la sede de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. La reunión con la Comisión de Empalme se realizó el día 28 de noviembre con la asistencia de los consejeros delegados de Mujeres, Comunidades Negras, Casas de la Cultura, Jóvenes, Arte Dramático, Teusaquillo y Usaquén.

Con respecto a los resultados de la última convocatoria de Fomento a la Participación en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, desarrollada entre los meses de noviembre y diciembre de 2011 y que corresponde al **Concurso de Buenas prácticas y propuestas para el fortalecimiento de la visibilización e interacción de los espacios de participación y concertación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio**, se hace mención a la amplia presentación de propuestas por parte de los consejeros y representantes de mesas del Sistema en respuesta a lo planteado en la convocatoria, que correspondía a la interacción y visibilización de los espacios de concertación y al apoyo en la participación del sector en los Encuentros Ciudadanos del año 2012, que puede igualmente redundar en la iniciativa de la nueva administración frente a los presupuestos participativos, los cuales se darán a conocer en la intervención de la Secretaría de Cultura.

El objetivo de la convocatoria, que de manera primordial buscaba la interacción y el encuentro de los consejeros y consejeras a partir de la verdadera articulación y el logro de resultados comunes para una real concertación, se estableció como:

Reconocer las buenas prácticas que estén en ejecución y estimular la formulación de nuevas propuestas que procuren mejorar la visibilización e interacción de consejeros y consejeras y de los diversos espacios de participación, a partir de las siguientes líneas de trabajo:

- Promoción del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación y de la web 2.0.
- Fortalecimiento de las capacidades de comunicación entre los Consejos y entre estos y los agentes del campo de la cultura, sus bases sociales y la ciudadanía.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 7 de 22

- Impulso a las iniciativas de los Consejos con miras a fortalecer la movilización del sector en los Encuentros Ciudadanos 2012.

A partir de la evaluación de las 45 propuestas, efectuada por un jurado compuesto por tres consejeras que han hecho parte del Sistema durante los últimos años, se obtuvieron los siguientes resultados:

Total propuestas presentadas	Total consejeros participantes	Total propuestas ganadoras	Total estímulos entregados
45	65	9	\$66.000.000

En la categoría, **premio a las buenas prácticas de visibilización e interacción de consejeros, consejeras y espacios de participación que estén en ejecución**, que consistía en reconocer iniciativas en ejecución:

# propuestas presentadas	# consejeros participantes	# de propuestas ganadoras	Total estímulos entregados
9	15	3	\$24.000.000

Con respecto al premio, **estímulo a las nuevas propuestas de visibilización e interacción de consejeros, consejeras y espacios de participación**:

# propuestas presentadas	# consejeros participantes	# de propuestas ganadoras	Total estímulos entregados
36	50	6	\$42.000.000

Todos los recursos fueron entregados y en total las propuestas obtuvieron muy buenos resultados, lo que demuestra la calidad de los proyectos. De manera detallada, Hugo Cortés hace una relación de las propuestas y consejeros y consejeras que obtuvieron los mencionados premios, las cuales estarán relacionadas de manera directa con el proceso de formulación de los nuevos Planes de Desarrollo, especialmente en las localidades:

Colectivo Literactuar

Engativá, actores sociales en escena

Yonny Vanegas, Melina Sojo, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

Jorge Hernando Rico Vera

Solidariz-arte para particip-arte, (Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes)

Claudia María Maldonado

Creación de la página web de los grupos sin sala de Bogotá

Colectivo Enred-arte comunicación virtual

Enred-arte comunicación virtual Encuentros Ciudadanos 2012 – 2016 Jimmy Colorado, Yenny Perdomo, Elver Humberto Bravo, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 8 de 22

Gilma Giovanni Gómez Oliveros

Periódico virtual para sensibilizar, informar y promover la participación de la base cultura, consejeras y consejeros de ACP, de la localidad de Puente Aranda, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda

Colectivo Usme – ando con Bosa

Conociendo aprendo, participando transformo como práctica de acción social para la promoción virtual, gestión y fortalecimiento de los CLACP y participación activa en los encuentros ciudadanos de Bosa y Usme
Edgar Bello, Consejo Local de arte, Cultura y Patrimonio de Bosa y Nelson Huérfano Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Colectivo Casa de la Cultura de Usaquén

Ricardo Avella
En Usaquén las Tics como nuevas tecnologías al servicio de la cultura, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Fernando Franco Espinel

Tejiendo cultura
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, Mesa Cultural de ONGs

Carlos Felipe Guzmán

Plataforma de comunicaciones del Consejo Distrital de Artes Plásticas de Bogotá, Consejo Distrital de Artes Plásticas.

Cada una de las propuestas y actividades que dependan de ellas serán vinculadas en el sitio web del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de acuerdo con lo expresado por el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, serán una posibilidad más de articulación del sector para el tema de planeación de la ciudad.

4. Intervención de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz Correal y presentación de las directrices programáticas del Plan de Desarrollo Distrital.

Se da la bienvenida a la nueva Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz Correal, quien a su vez presenta un saludo especial a cada uno de los asistentes a la sesión, reconociendo la importancia de este espacio de participación y en general del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Manifiesta su orgullo de ser la representante de un sector al que le ha dedicado 25 años de su vida en la promoción de la cultura, de lo cual ha aprendido a que toda construcción requiere de la energía de un verdadero equipo.

Para la Secretaria, el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es un ejemplo de un país que se enriquece y se mantiene con gran vitalidad, es el resultado de muchas personas que construyen un espacio de movilidad de donde surgen los líderes de la cultura y se configura en un espacio pedagógico.

De su intervención se pueden destacar igualmente los siguientes conceptos:

- Es necesario alentar a los jóvenes para que encuentren en la participación, las raíces de la política cultural como el eje y como la espina dorsal de desarrollo de una ciudad.
- La ciudad atraviesa por un momento importante en la formulación de políticas, con una nueva administración y con unos compromisos con lo construido que permite visibilizar los sueños por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 9 de 22

realizar.

- Destaca el trabajo desarrollado alrededor del Plan Decenal de Cultura como un movimiento ejemplar, una hoja de ruta de manera participativa, que será referente para guiar el próximo cuatrienio. De esta forma se está trabajando sobre la propuesta del movimiento progresista, que señala los énfasis de la política cultural de la ciudad. Así también otro de los referentes será el Informe de Desarrollo Humano.
- En los próximos años se construirá también alrededor del Sistema Distrital del Deporte como otro de los elementos del sector que es una tarea demandada por el Concejo de Bogotá.
- Establece como un compromiso el trabajo sobre los elementos que hicieron parte del programa del actual Alcalde Mayor, Gustavo Petro, teniendo como prioridades la democratización, ligada a la descentralización, la dignificación del trabajo de los artistas y los deportistas, la inclusión del arte, la cultura y el deporte en la educación de la primera infancia, la definición de los corredores culturales que ligan al desarrollo cultural con el desarrollo de la ciudad en su ecosistema y defensa del medio ambiente.
- Otro de los retos importante que se le plantea a la cultura es el de apoyar a superar las brechas sociales que los indicadores no permiten observar, porque por más que se cumplan las metas, según los retratos de la vida diaria hay mucho por hacer.
- Se trabajará mucho lo local, donde se cuenta con una gran representación del sector cultural, donde la misión es la de llegar con mayor proximidad en los derechos que involucran tanto a la cultura como al deporte. Considera preciso que desde ciertas localidades que cuentan con una gran experiencia exista el acompañamiento hacia otras que requieren de su experiencia y aportes.
- En los siguientes tres meses se trabajará fuertemente sobre el tema de la Planeación Participativa, haciendo consultas a la ciudadanía sobre los conceptos, ideas y propósitos que requieren de mayor fortaleza desde la política de la ciudad. No obstante existirá otra etapa donde se convocará a la comunidad a trabajar sobre los presupuestos participativos, que, aunque no está confirmado para el año 2012, seguramente para el 2013 se estará aplicando a través del concepto de los microterritorios.
Dichos microterritorios se conformarán a partir de un ordenamiento territorial de 40 mil habitantes, se está buscando asignar un presupuesto cercano o superiores a 300 mil millones para que por lo menos los habitantes decidan en una media de 2 mil millones de pesos, cuál sería el énfasis en invertir.
- En el próximo Plan de Desarrollo se trabajará para que la cultura se constituya en un Eje fundamental del Plan, desde la concepción misma de ser el cuarto pilar de desarrollo, aunque el tema esté transversalizado, que es importante, se debe dar un pasó acorde a lo que la Unesco ha venido promulgando en los países como el nuestro.

Como ejes Estructurantes de la administración se cuentan:

- 1- *La ciudad integrada al territorio*, desde la importancia de pensar en el territorio como lo que se debe cuidar, buscando una ciudad respetuosa de su medio ambiente.
- 2- Búsqueda de la superación de la segregación cultural, económica y social
- 3- La transparencia (por medio de la participación de los ciudadanos y la circulación de la información)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 10 de 22

- Para Clarisa Ruiz Correal para que estos propósitos planteados como ejes se cumplan se requieren de otros elementos como: la articulación de la ciudad con el patrimonio, la equidad intergeneracional, la equidad regional donde el vínculo con municipios como Soacha podría permitir la participación de sus jóvenes en eventos metropolitanos como Rock al Parque.
- Para una equidad social, se plantea trabajar en una modernización fiscal progresiva, haciendo esfuerzos para que los que puedan aumentar su contribución a la ciudad lo hagan. De esta manera, para la administración lo básico va más allá de las garantías de derechos, es buscar lo que la gente quiere hacer, la infraestructura espiritual, Inmaterial, material y deportiva debe llegar a todos los habitantes de la ciudad. Se debe pasar de pensar en una ciudad con el corazón y atacar los temas Estructurantes, que no son solamente de gestión y resultados, sino también de impacto. Una de las metas del actual gobierno distrital es el reducir el índice Gini, lo cual no se ha logrado en otras administraciones.
- Lo cultural debe ser medible, por lo que se buscará la construcción de un índice cultural, con diferentes variables. De esta forma es en el Consejo donde están las raíces de la construcción de la política cultural y de la mano de quienes se han comprometido, como lo hace la actual Secretaria, en implementar los propósitos de la Bogotá Humana y para ello uno de los primeros ejercicios será el de garantizar la presencia de dos representantes de la Secretaría en cada localidad, para lo que se requiere superar los problemas presupuestales y trabajar en convenios tripartitas como con las Casas de la Cultura.

Al cierre de esta primera exposición, el presidente del Consejo, Carlos Mauricio Galeano, sugiere que las inquietudes u observaciones sean expuestas en el punto 6, donde se tiene contemplado un diálogo abierto con los asistentes a la presente sesión, lo cual es aceptado por consenso.

5. Presentación de los avances en la Metodología y el Cronograma de Participación Ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.

El tema propuesto es desarrollado por Ramón Villamizar, asesor de Despacho, quien se basa en el documento adjunto a la presente acta y de cuya exposición se destacan los siguientes aspectos:

- Se toma como base los Ejes Estructurales que hicieron parte de la intervención de la nueva Secretaría y que se basan en el programa de gobierno presentado por el nuevo Alcalde durante su campaña, para desarrollar un proceso que no sólo sería la construcción de un Plan de Desarrollo, sino la armonización de las apuestas de ciudad con base en lo que se ha venido trabajando.
- Con base en la información recopilada y entregada por la Secretaría de Planeación se dan a conocer, temas, estrategias y cronogramas de trabajo para la construcción de dichas apuestas y trabajar para que la cultura sea un eje Estructurante sin apostar a grandes metas de ciudad, sino a metas concretas y alcanzables.
- Para la elaboración de esta propuesta se tendrán en cuenta insumos, algunas sugeridas por Planeación Distrital, como las políticas culturales 2004 – 2016, el Plan Decenal de Cultura Bogotá, D.C. 2012 – 2021, la Encuesta Bienal de Culturas entre otros.
- Con referencia a la estructura del Plan se menciona que este documento cuenta inicialmente con una parte estratégica donde se trabajan las grandes apuestas a través de metas, pasando de 600 que tenía el anterior Plan a 100, aunque igualmente se contemplan otras metas sectoriales que pasarían a ser parte de otros instrumentos de planeación que le propongan a la ciudad desde la intersectorialidad,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 11 de 22

metas de impacto que generen los cambios que persigue la actual administración.

- Para este Plan de Desarrollo existe el reto de articular el POT como instrumento de Planeación, el cual tiene pendiente una revisión, que se podría hacer durante la presente administración.
- En lo referente al Plan de Inversiones, se menciona su relación con la armonización del presupuesto entre las dos administraciones, acotando una estrategia financiera y un Plan Plurianual de inversiones, donde deberán caer cada uno de los temas que requieren un esfuerzo colectivo para su financiación, lo cual puede establecer a través de instrumentos como los indicadores y los diagnósticos del sector.
- Sobre el cronograma del proceso para el Plan de Desarrollo Distrital, Ramón Villamizar, comenta que aunque en la diapositiva la última fecha es el 29 de febrero, cuando se entrega la propuesta ante el CTPD, con copia al Concejo de Bogotá (Comisión de Presupuesto), se seguirá trabajando hasta el mes de mayo, cuando la administración finalmente presenta el proyecto de Plan al Concejo de la ciudad.

No obstante, a pesar de lo apretado del cronograma, la concentración básica en esta primera etapa es sobre la comprensión de la propuesta de la administración para realizar unos importantes aportes, los cuales se realizarían a partir de talleres, encuentros y debates, que sucederían durante el mes de marzo y que serían los espacios para la recopilación de los insumos hacia una construcción concertada del componente cultural con base en un primer borrador que se dará a conocer de forma oportuna para su lectura.

- Al tiempo que se construye dicha propuesta, también se deben estructurar y tener claras las fuentes de financiación con que contará el sector para su implementación. Esta primera propuesta se tendrá posterior al primer encuentro del Consejo de Gobierno, entre el 15 y 22 de febrero, para que el 29 se pueda realizar la respectiva entrega al Consejo Territorial de Planeación Distrital, donde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio cuenta con una representación permanente. A partir de dicha fecha, se tendrá un tiempo para que los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio puedan realizar sus aportes, basados en la propuesta de la Secretaría, para que la construcción de este Plan de Desarrollo Distrital cuente con otras miradas más allá de los más de 70 integrantes del Consejo Territorial de Planeación Distrital.
- Ramón Villamizar menciona dos etapas fundamentales que tendrá el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Distrital. En primer lugar una etapa de armonización de apuestas de ciudad, a manera de aprestamiento de los servidores de las entidades y en conjunto con los espacios de participación donde se propone tener un encuentro con el Comité de Seguimiento del CDACP el próximo 31 de enero para concertar la metodología de movilización y participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Recuerda como reto el pasar de 639 metas y 84 metas de ciudad a un nuevo plan con tan sólo 100 metas por desarrollar.
- La segunda etapa consiste en la implementación del cronograma que está por definirse donde será importante la consulta y el debate intrasectorial, intersectorial y con los espacios del Sistema.
- Se expone igualmente el Cronograma de formulación de los Planes de Desarrollo Local que comienza en el mes de marzo, posterior a la conformación de los Consejos Locales de Planeación, recordando que están ligados con lo que se aprueba en el marco del Plan de Desarrollo Distrital y que estarán siendo aprobados hacia el mes de agosto.
- Se retoma el tema de los presupuestos participativos, aclarando que se trata de presupuesto de carácter distrital perteneciente al nivel central de la administración y que consiste en construir una base

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 12 de 22

de gastos elegibles para que los ciudadanos puedan definir en qué invertir los recursos una vez se establezcan los microterritorios, recordando que no se pueden tratar de gastos recurrentes y que se puedan resolver con unos recursos que apenas lograrían llegar a los dos mil millones de pesos por microterritorio.

- Finalmente, Ramón Villamizar invita a la comprensión, participación y movilización de los sectores frente a los tres momentos de planeación a los que se enfrenta la ciudad, donde es fundamental lo que se haga desde ahora para que la cultura tenga un papel protagónico y se vea reflejado en los presupuestos asignados.

6. Diálogo abierto con las y los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Finalizadas las exposiciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se abre un espacio para permitir el diálogo con los asistentes.

En primer lugar el consejero de la localidad de Usaquén, Julio César Rodríguez Bustos, comenta que existe la necesidad de fortalecer aún más a los consejos locales y distritales, tener como base para la planeación, cada una de sus propuestas. Una forma es que los lineamientos de convocatorias locales y distritales pasen por los consejos. Igualmente, propiciar una mayor participación y presencia del sector cultura en los otros consejos, con lo que es posible realizar una verdadera articulación. En este sentido, los consejos locales requieren de un mayor apoyo logístico, como en una sede permanente e insumos y muebles para su funcionamiento.

Ahora bien, frente a un tema de reflejar una imagen de la ciudad, considera que se debe observar el apoyo a las muestras tradicionales de la ciudad, como es el caso de la gastronomía, para que en momentos como diciembre se pueda mostrar y fortalecer las prácticas que resalten la colombianidad.

En lo referente a aspectos teóricos y conceptuales para determinar elementos para la cultura, el consejero menciona que es momento de superar las teorías de Pierre Bourdieu que desde un comienzo convoca al tema cultural como escenario de conflicto y pensar en otros teóricos que nos aterricen en otras manera de abordar la cultura que sea a partir de un concepto negativo.


Finalmente considera fundamental trabajar con los medios de comunicación dado que la delegación de Canal Capital no ha tenido participación activa.

Para la Secretaría de Cultura, Clarisa Ruiz Correal, es importante proponer la consulta ante los Consejos Locales, sin embargo es la Secretaría de Gobierno la que está liderando todos los procesos participativos y dejar en claro la forma, el tipo de preguntas y los temas específicos sobre los cuáles se haría la consulta. Desde cultura se debe hacer énfasis en que la base de la decisión se toma a partir del disenso y del debate.

Las siguientes intervenciones serán tomadas de acuerdo con el orden dado para sus observaciones con la subsecuente respuesta de las instituciones:

José Humberto Sanabria, Mesa Cultura Artesanal.

Teniendo como base que a los artesanos se les considera como ciudadanos de tercera categoría, no es posible acceder a espacios. Se cree en una ciudad humana, pero se debe tener en cuenta que los artesanos construyeron el país, tienen expectativas de querer trabajar, que no los bancaricen, son capaces de producir si hay una forma humana; están en capacidad de enseñar, sin necesidad de tener el título de instructor y además son los portadores de una gran sabiduría y tradición popular, que con presencia activa de los artesanos y de la mano de la academia se ha traducido en investigaciones sobre las cuales se debe construir el tejido social.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 13 de 22

Es necesario que el sector de los artesanos sea visible en el Plan de Desarrollo, con espacios adecuados para mostrar su arte, no quieren que los lleven a casetas para mostrar sus productos. Comenta que los artesanos son una presencia activa de los artesanos en la elaboración de memorias de la mano de la academia

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

Frente a la propuesta del consejero de la Mesa Cultural Artesanal, se trabajará con la Secretaría de Desarrollo Económico, para vincular los oficios artesanales de manera clara, comprende la riqueza que arroja un diálogo de saberes, desde una perspectiva que contempla la economía popular dentro de uno de los ejes, ayude a comprender que no toda la formación está en lo formal.

María Elena Arzuza, Consejo Distrital de Cultura de Mujeres

Inicialmente saluda la presencia de un número importante de asistentes y espera que en adelante se hagan presentes para apoyar el trabajo desarrollado por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. De su intervención se extraen los siguientes aportes:

- Buscar autonomía de Consejos y de bases culturales, pues dependen de los funcionarios de turno. De esta forma, debe haber un representante del Consejo que tenga la posibilidad de manejar información en la localidad, lo que se afecta por los intervalos de contratación desde la Secretaría.
- La dinámica reciente de los consejos muestra que estos espacios están siendo tomados por los contratistas que sencillamente van detrás de un contrato y se olvidan que en dichos espacios se formula la política para la localidad y la ciudad. Por ello, no sólo se debe tener en cuenta la opinión de los gestores y profesionales de apoyo, sino también de los representantes de las bases culturales.
- Debe existir un Centro de Información en la localidad que sea manejado por ellos mismos, con presencia permanente y de esta forma también la información debe estar a la mano de los visitantes. La idea es que la información y el trabajo en las localidades no sólo dependan de los contratistas, sin que exista una articulación permanente.
- De otra parte, los consejos de cultura están tomados por contratistas, lo que limita los resultados de proyectos comunitarios, que hayan perfiles que permitan ampliar las condiciones de contratación, que esta sea para todos.
- La obra (artística) de la mujer debe ser visible e ir más allá de una simple muestra eventual y para ello se requiere de un diagnóstico.
- Durante la exposición sobre los lineamientos y cronograma para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital no se observó la propuesta de cultura como Eje Estructurante.
- Sugiere revisar el tema del presupuesto destinado a cultura, sobre lo que considera que no existe uno que haya sido definido en concreto para el sector, sino que se toma los recursos provenientes de la Estampilla Procultura y termina siendo este el único incentivo para el sector y no como fue concebido de manera inicial, cuando se trataba de un recurso adicional.

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 14 de 22

El tema de los contratistas recurrentes se va a trabajar para que dichos cargos se integren a la Planta de personal. Sin embargo esto no resuelve el tema de la autonomía, pero va a ayudar de manera significativa. Una de las metas sería la que se instauren las Secretarías Locales de Cultura. Que permitirán un trabajo más comunitario.

En el caso de la estampilla, dicha fuente arroja apenas 10 mil millones de los 70 mil millones que están destinados para el arte, la cultura y el patrimonio. Se precisa que la estampilla no es la única fuente y se suma otras como: Sistema General de Participación, otros del Distrito y el IVA a la Telefonía Celular. Esta situación es diferente a Cundinamarca donde la Secretaría depende de los recursos captados por este concepto. Adicionalmente la Secretaría de Cultura comenta que se está trabajando cada semana con Secretaría de Hacienda para hacer la estructuración de las fuentes.

Luz Amparo Ramírez, asesora de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

Sobre el concepto de los microterritorios, solicita mayor precisión sobre el concepto y la forma cómo se haría dicha división, quién los define y de dónde salen los recursos para la participación de la ciudadanía.

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

En la definición de los microterritorios está trabajando la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Gobierno, IDPAC, buscando una posibilidad de establecer cerca de 130 espacios que se buscan impactar con esta propuesta.

El presupuesto será Distrital y aún no es claro que el ejercicio de los presupuestos participativos se aplique en el 2012 o se realice la consulta para el 2013. Sin embargo la idea es que aumente el presupuesto del sector cultura y se aumente el tema de la democratización.

José Romero, Consejero distrital de Danza

Solicita un mayor fortalecimiento de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con miras a que desde allí se formulen propuestas que alimenten la propuesta para el nuevo Plan de Desarrollo Distrital.

La relación entre institución y representantes de los diferentes sectores en un gran número de espacios como los que integran el Sistema, hace que exista la diversidad, pero también evidencia una desarticulación en la construcción colectiva. No obstante desde el Consejo Distrital de Danza se viene trabajando una forma de integrar las distintas modalidades con un fin común y a la expectativa de ser un modelo no sólo a nivel distrital sino también nacional.

Sugiere aprovechar la experiencia de la Secretaria de Cultura desde su gestión en el Ministerio, para impulsar la génesis de los colombianos que bailan por naturaleza.

Jorge Gamboa, CLACP de Usme

Saluda la presencia de la nueva Secretaria de Cultural, Recreación y Deporte y ofrece que desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se desarrollará un trabajo mancomunado en pro del desarrollo cultural. Dentro de sus inquietudes y aportes se cuentan los siguientes:

- Manifiesta una deficiencia en equipamientos culturales locales y desde allí nace la inquietud de conocer la suerte sobre la posible construcción de un escenario a nivel metropolitano y sugiere que se pueda hablar del tema de manera específica en el Consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 15 de 22

Siendo Usme la localidad que cuenta con el mayor número de campesinos, requiere de una mirada diferente y reconocer la fuente de sabiduría que existe en la cultura campesina.

- ¿Qué tan viable es hacer declaratoria de patrimonio de cultura campesina?, considerando que la cultura de la ciudad le debe gran parte al legado que fue dejado por los campesinos que han habitado este territorio.

- Hay déficit de 150 mil millones de pesos en inversión que no se ha recibido en cultura. ¿Qué hacer para reducir este déficit para la inversión que requiere un sector considerado el cuarto pilar de desarrollo?

- Reitera que es preciso que los recursos de la Estampilla Procultura no se constituya en fuente sustitutiva.

- Definir el futuro del programa

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

En Usme se está construyendo un equipamiento cultural con Secretaría de Educación, sin embargo no es muy grande porque posee apenas un aforo de 400 personas, aunque cuenta con otros espacios para danza, talleres, entre otras y es preciso revisarlo frente a la ciudad en general.

Existe una alerta y es que dicho equipamiento está en una zona de expansión y para la actual Alcaldía el propósito es el de la densificación antes que la expansión.

El tema de la cultura campesina será revisado con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y es un proceso que puede estar en la lista representativa del patrimonio inmaterial. Y en lo posible revisar que se pueda contemplar como uno de los paisajes culturales de la ciudad.

En relación con los 150 mil millones de pesos de déficit, es una cifra que no es clara y hasta el momento se conoce el de los 40 mil millones del presente año. Sin embargo esta información, es una herramienta más para mostrar el déficit estructural.

Actualmente se están buscando fuentes de financiación en la modernización fiscal, en la deuda externa y en la generación de alianzas público – privadas.

Con respecto al Programa de Asegurarte, fue tratado con la Secretaría de Hacienda, en conjunto con la Directora de Regulación y Control. El Ministerio de Cultura está trabajando con el Ministerio de Salud hacia la posibilidad que los recursos vaya a Cesantías, sobre el aseguramiento de quienes no han podido pagar (tercera edad). Aunque para la Directora de Regulación y Control el tema no es muy viable porque se tramita desde la nación, para el Secretario de Hacienda puede resultar ser una alternativa para tener en cuenta a aquellas personas que se encontraban en situación de precariedad y que hacen parte de unas cifras bastante apabullantes. Este tema requiere también de campañas de trabajo digno y de crear consciencia de cotizar cuando se tiene la posibilidad para un futuro.

El presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Mauricio Galeano, informa sobre la entrega del planeador y directorio del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio por parte de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a través de su equipo de participación.

Edward Arévalo Neuta, Consejo Distrital de Cultura de Indígenas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 16 de 22

Con la bienvenida a la nueva Secretaria de cultura, quien se denomina como representante de los indígenas de Bacatá, resalta la importancia de la visibilización de los pueblos indígenas cuando se cuenta con espacios de interlocución dentro de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y también se cuenta con un espacio específico a nivel distrital.

- Es importante que también se implementen otras formas de diálogo que hacen parte de las comunidades indígenas y que podrían permitir generar un balance en el desequilibrio que se presenta cuando de formular un Plan de Desarrollo, dichos pueblos no cuentan con las mejores herramientas de comunicación y se nota que se tratan de minorías y requiere de una mirada diferencial positiva, entendiendo su propia cosmogonía.

Para Edward Neuta, quien observa sobre el arribo continuo de comunidades indígenas a la ciudad, valdría la pena recuperar formas de encuentro alrededor de palabra y el anciano que cuenta con la sabiduría y la cultura ancestral. Cada comunidad tiene una mirada y forma de comunicarse diferente y es por ello que el espacio distrital no ha funcionado.

- Revisar temas como el Festival Bacatá al Parque donde se trata al indígena como el accesorio de mostrar.

- Para lograr una real transducción, es preciso que el indígena se siente en la silla del blanco y el blanco en la silla del indígena, porque sus formas de comunicación aunque diferentes son igualmente válidas.

- Es importante que se hable del territorio, siempre que se haga una significación del territorio y saber porque cada sitio recibe un nombre en específico como Bosa, Usme, y cuando se hable de la localidad de Usme, tener en cuenta el hallazgo arqueológico y que se tenga en cuenta para la comunicación con las comunidades indígenas.

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

Se debe seguir trabajando en los acercamientos con las comunidades, entendiendo que el llamado es destacar a los grupos que aunque son minoritarios tienen mucho que decir, por lo que es necesario seguir generando acciones que reafirmen la presencia de los pueblos indígenas en Bogotá.

(Illona Murcia – IDPC) Sobre el Hallazgo Arqueológico en Usme, se está al tanto de las recomendaciones de la Secretaría de Hábitat. Existe la recomendación de la Universidad Nacional de realizar el Museo del sitio, aunque aún faltan elementos que no están definidos dentro del Estudio realizado por la Universidad.

David Bello, CLACP de Teusaquillo

- Cuándo se daría la contratación de los equipos locales de cultura, que son importantes para el proceso de los encuentros ciudadanos y los cabildos distritales.

- Recomienda que se haga una sensibilización de algunas autoridades locales sobre el tema cultural, porque para algunos de ellos se trata como un tema accesorio.

- Tomar como punto de partida algunos casos a nivel internacional para establecer un Sistema de Seguridad Social para artistas y que se convierta en Plan Piloto para la nación.

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

La contratación se está adelantando con base en una evaluación detallada. Existe una instrucción de hacer contratos por tres meses, con el fin de lograr entrar en la transformación administrativa y eliminar las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 17 de 22

nóminas paralelas.

La selección se realizó con base en unos perfiles y varias entrevistas para poder apoyar la ejecución del 2011 hacia el mes de octubre. Revisando temas como los Convenios Marco que se tienen actualmente con las alcaldías locales.

Jorge Riaño, Consejo Distrital de Casas de la Cultura

- Para el consejero, desde que se creó la Estampilla Procultura, se ha tratado este recurso como una fuente sustitutiva y no como un recurso adicional, tema que no se ha aclarado con la Secretaría de Hacienda. No es posible seguir sosteniendo que la cultura es el cuarto pilar de Desarrollo con el mismo presupuesto que históricamente está por debajo del 3%.

- Bogotá, debe unirse a la forma como se interpreta la cultura desde Latinoamérica. Establecer diálogos con otras ciudades, donde se lleva una gran ventaja en muchos aspectos.

- Se sigue avanzando en la discusión y construcción de la Política Pública de Casas de la Cultura, con la expectativa de lograr un acuerdo en la presente administración y más aún cuando este proyecto puede contribuir al desarrollo cultural en el territorio.

- Es importante mantener los planes de estímulo a la participación como un reconocimiento al trabajo y el tiempo que invierten los consejeros.

- Pensar en un Sistema de Evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que no sólo analice lo realizado por las instituciones, sino también por los representantes de los diferentes sectores.

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

El tema de Estampilla Procultura y la sustitución de la fuente será un tema a desarrollar con Secretaría de Hacienda y se trabajará con las herramientas técnicas para establecer que se trató de un tema de sustitución de fuente y no de aumento.

Para Casas de la Cultura, se seguirá trabajando en los acuerdos, toda vez que se tratan de unos símbolos de la presencia de lo cultural que requiere ser fortalecido.

Se trabajará sobre la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y de todos los procesos que afectan al sector.

Gloria González, CLACP Tunjuelito

- Reconocimiento de los saberes de los artistas locales, lo cual sólo ha llegado hasta las Escuelas de Formación artística. Se deben rescatar los procesos y multiplicar experiencias como la de la profesionalización de los artistas que ayuden a cualificar los procesos locales. Establecer los Sistemas de Formación Artística en las localidades.

- Pensar en la implementación de Fondos Mixtos Locales, donde se podrían sumar los recursos empresariales con el presupuesto local destinado a la cultura.

- Observa que dentro de los proyectos de las áreas artísticas, se priorizó el programa de Libro al Viento y no se priorizaron las Bibliotecas Comunitarias que se han logrado sostener gracias a sus propios recursos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 18 de 22

- Revisar la metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión donde sean tenidos en cuenta cada uno de los aportes de los consejeros.

- Considera que el sustento jurídico del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio no es suficiente dado que en la actualidad cuenta con un Decreto, el 455 de 2009 y no con un Acuerdo del Concejo con lo cual las Alcaldías Locales prestarían más atención al Sistema.

Respuesta de la Secretaría de Cultura:

El énfasis sobre las Alcaldías locales debe tener en cuenta de instrumentos como los Planes Locales de Cultura, a partir de las praxis y la pedagogía con los actores desde la visibilización de lo cultural y todo debe comenzar desde la cabeza. El Alcalde ha venido posicionando aspectos importantes alrededor del tema cultural que despierta debate como el de la Tauromaquia.

En el momento que se posicionen los Alcaldes se tendrá un trabajo importante desde la Subdirección de Prácticas Culturales, aprovechando el trabajo desarrollado a partir de un tejido construido entre lo local, lo sectorial y el Sistema de Participación, esperando avanzar un poco más. Para ello se garantizará la presencia de dos personas en los Equipos Locales de Cultura, por lo menos hasta abril, para que se garantice dicha presencia, en tanto se defina el proceso de la reforma de cargas laborales.

Con respecto a la metodología, es necesario hacer siempre un seguimiento preciso a los temas y en adelante con respecto al Plan de Desarrollo, será el Comité de Seguimiento el que esté al frente de dicho trabajo pero también al tiempo mejorando los canales de comunicación para recibir las propuestas.

Sobre el tema artístico y formación, se viene trabajando de manera integrada los temas de educación, deporte y cultura.

El tema de los Fondos Mixtos no se ha tenido oportunidad de trabajar, pero sí sobre alternativas de financiación y de nuevas fuentes.

José Abelardo Narváez, representante del sector de artistas plásticas

- Sugiere revisar los requisitos que se le impone a los artistas plásticos que desean intervenir el espacio público, donde las obras podría aportar a la riqueza cultural de la ciudad y que históricamente se le ha entregado el aval a quienes han ganado el premio Luis Caballero.

Jorge Hernando Rico Vera, Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes

- Sugerir líneas de políticas que permita posicionar y reconocer a las poblaciones como un grupo.

- Aunque el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es un modelo para la ciudad, es susceptible a mejoras en términos de articulación entre espacios y mejorar en la cualificación en formación social y política con un mínimo de elementos para su ejercicio como consejeros.

- Realizar una evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio hasta el momento con el fin de mejorar en aspectos de articulación y de la participación con decisión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 19 de 22

- Ante la independencia histórica entre el IDRDR y la Secretaría, cómo se va a lograr la vinculación de los dos temas hacia un futuro como sector.

María Elena Arzuza, Consejo Distrital de Cultura de Mujeres

- Sugiere que exista una participación amplia de consejeros en la discusión del tema de Estampilla Procultura, toda vez que no sólo los artistas que son personas mayores requieren de dicho apoyo.

Finalizadas las intervenciones y el diálogo entre los consejeros y consejeras y la Secretaría de Cultura, el presidente del Consejo Distrital, Carlos Mauricio Galeano, recuerda el compromiso de establecer la forma cómo se desarrollaría el seguimiento al cronograma de participación en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, lo cual correspondería al Comité de Seguimiento conformado hasta la fecha por:

- Argenis Guerrero, CLACP de Puente Aranda
- Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras
- Carlos Mauricio Galeano, Consejo Distrital de Arte Dramático
- Oswaldo Collazos, Consejo Distrital de Música
- Jorge Hernando Rico, Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes, quien será reemplazado desde esta reunión por Christian Hernández Parada.
- Secretaría Técnica

Para el presidente del Consejo, Mauricio Galeano, teniendo en cuenta que existe una gran responsabilidad sobre el tema de la formulación del Plan de Desarrollo sugiere que se amplíe la participación de los consejeros en dicho Comité, solicitando que quienes estén interesados, lo hagan manifiesto.

Se presenta una segunda opción por parte de la Secretaría Técnica del CDACP y es unir los Comités de Concertación y de Seguimiento para desarrollar dicho acompañamiento.

La consejera María Elena Arzuza, del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres, manifiesta que ante la evidencia que muchos de los consejeros no hacen parte de ninguno de los Comités, sugiere tener en cuenta a dichos consejeros y también revisar en una próxima reunión la incidencia del Comité de Seguimiento ya que no puede tener dos funciones fundamentales como es la del seguimiento al Plan de Acción del CDACP y la de la formulación del tema político, lo cual debe ser asumido por otro Comité.

De otra parte, la consejera comenta que en algún momento cuando se realizaron las mesas de empalme con el nuevo Alcalde, Gustavo Petro, de su parte existía el compromiso de establecer una reunión antes de finalizar el año 2011 con personas del Consejo Distrital para avanzar en la propuesta que se tenía preparada para presentar a los candidatos en su momento.

Al respecto, Clarisa Ruiz Correal, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, solicita mayor información sobre dicho encuentro con el fin de tener bases para establecer el respectivo diálogo con el nuevo alcalde y retomar dicho acuerdo o compromiso. Así mismo aclara que por lo que confirma el presidente del Consejo, la comisión que hizo la solicitud de encuentro no estaba en cabeza del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, aunque se compromete a hacer el respectivo seguimiento.

Se retoman las dos propuestas sobre el Comité que acompañaría en delegación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, recordando que el primer encuentro sería el 31 de enero, se somete a votación con los siguientes resultados:

- Por un Comité de Seguimiento Ampliado: 15 votos
- Por un Comité de seguimiento y concertación conjunto: 5

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 20 de 22

De acuerdo con los resultados, se conformará un Comité de Seguimiento Ampliado, que se reunirá el próximo 31 de enero a partir de las 8:00 a.m., con la presencia de los siguientes consejeros:

José Humberto Sanabria, Mesa Cultural Artesanal

Jorge Riaño, Consejo Distrital de Casas de la Cultura

María Victoria Martínez, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

María Elena Arzuza, Consejo Distrital de Cultura de Mujeres

Martín Lugo Febres, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón

Julio César Rodríguez, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén

Elvira Pinzón, Mesa Cultural de Museos

Jorge Gamboa, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

David Bello, Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

Antes de finalizar la sesión el presidente del Consejo Distrital, Mauricio Galeano, recuerda que ya se ha cumplido un año de su labor en dicha representación, por lo que sugiere que quienes estén interesados lo puedan realizar a través de la Secretaría Técnica con su hoja de vida y propuesta adjunta.

Como último aporte, el consejero de Usaquén recomienda específicamente a la nueva Secretaria de Cultura, dar un impulso a la implementación del Plan Dice y a la realización del Festival de Poesía de Bogotá, toda vez que forma parte del sector de literatura y el delegado del IDPAC invita a participar en el proceso de conformación de los Consejos Locales de Planeación que se extenderá hasta el mes de marzo próximo.

Se finaliza la presente sesión a las 5:30 p.m.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una sesión extraordinaria, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Intervención de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz Correal y presentación de las directrices programáticas del Plan de Desarrollo Distrital	Trasladar las inquietudes y observaciones sobre esta exposición al punto 6 donde se tiene contemplado un diálogo abierto con los asistentes	Presidente del CDAP	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 21 de 22

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación de los avances en la Metodología y el Cronograma de Participación Ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.	Realizar una sesión del Comité de Seguimiento del CDACP para definir la metodología de movilización y participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Asesor de Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Si
Diálogo abierto	Aumentar la participación de los consejeros en el Comité de Seguimiento para acompañar la formulación del Plan de Desarrollo Distrital	Presidencia del CDACP	Si
Diálogo abierto	Unir a los Comités de Seguimiento y el de Concertación para acompañar la formulación del Plan de Desarrollo Distrital	Secretaría Técnica del CDACPA	No
Diálogo abierto	Revisar las delegaciones de los diferentes espacios al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Presidencia del CDACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Vincular las propuestas y actividades de los ganadores en la convocatoria de Fomento a la Participación en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en el sitio web del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Convocar una sesión del Comité de Seguimiento Ampliado para preparar la metodología de participación en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital para el 31 de enero de 2012.	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio. Comité de Seguimiento Ampliado
Revisar las delegaciones de los espacios al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Técnicas del CDACP, Dirección de Arte, Culturay Patrimonio.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 1 - 2012 / 24 de enero de 2012 / 22 de 22

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguna

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- *Presentación sobre los resultados de la Convocatoria de Fomento a la Participación.*
- 2- *Presentación sobre los avances en la metodología y cronograma de participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.*

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADO)

(ORIGINAL FIRMADO)

CARLOS MAURICIO GALEANO
 Consejero Distrital de Arte Dramático
 Presidente CDACP

MARIA CLEMENCIA PÉREZ URIBE
 Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
 Secretaria Técnica CDACP

Revisó: *Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal*
Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultural Palenque de Comunidades Negras

Proyectó: *Ruth Soraida Celis*